

Cuba: ¿La vuelta de los campesinos?

Denise Douzant Rosenfeld¹

Resumen: *Las distintas reformas agrarias han cambiado en profundidad el agro cubano en las últimas décadas, con la voluntad de borrar del campesinado y de la supresión de las oposiciones entre el campo y la ciudad. Si los pequeños productores fueron exaltados al triunfo de la Revolución, la tierra se quedó en manos del Estado en gran medida y el modelo implementado por la agricultura socialista fue el colectivo a gran escala, provocando la desaparición progresiva de los productores independientes hasta su estabilización a finales de la década de los 80. Se aplicó en varias formas al llamado sector privado o campesino la cooperativización. Sin embargo, los campesinos se mantuvieron durante los 45 últimos años. La cuestión es ahora su posibilidad de reproducción. Desde la reforma de 1993, la distribución de tierras estatales en usufructo a millares de familias nos interroga acerca de la cuestión del campesinado y su valoración por las autoridades socialistas.*

Summary: *The different agrarian reforms have completely changed the Cuba agricultural structures since forty years, with the will of obliterate private smallholdings and oppositions between country and town. If peasants were glorified the first Revolution's years, the state farming sector soon dominated with the appearance of very large-scale state farms, and the small producers were progressively marginalized until the last years of the 80'. Private producers were organized by several cooperative systems and are still producing. Could they reproduce them in the new economic policy? The last reforms of the 90', as result of the collapse of common socialist market, produced the dismantling of state farms and a little usufruct part was distributed to new smallholdings. The new rise of the number of peasants is asking questions about their future in socialist system.*

Palabras clave: Reforma agraria, Cuba, campesinos, mercado

Keywords: Agrarian reform, Cuba, farmers, agriculture, market

La figura emblemática del *guajiro*, pequeño campesino independiente de tipo blanco, valorizada en la literatura criollista del siglo XIX en tanto que cubano ideal durante la colonia (DEJEAN, 2002), encuentra nueva vida en los primeros años de la Revolución (1959). El *guajiro* es elegido como símbolo del pueblo oprimido, por ser precarista, analfabeto, pero trabajador, honesto, patriota y sostén indispensable de la guerrilla en las sierras: el joven *guajiro* se junta a las tropas rebeldes y desfila en las calles de Santiago y La Habana, antes de incorporarse al ejército rebelde y así dejar las montañas. Con la imagen de una adhesión natural al movimiento revolucionario, se olvida

la contrarrevolución instalada en el Escambray y en la sierra del Rosario y el desplazamiento de la población rural de esas zonas, no tan segura, a otros municipios del país. En actual tiempo de crisis, el *guajiro* encuentra nueva audiencia en la difusión de la canción popular tradicional de origen rural. Es decir que a pesar de la implementación masiva del latifundio azucarero sin campesinos, queda como referencia nacional positiva en la mente cubana.

Las distintas reformas agrarias han cambiado en profundidad el agro cubano en las últimas décadas, con la voluntad de borrar el campesinado y la supresión de las oposiciones entre el campo y la ciudad. Si los pequeños productores fueron exaltados al triunfo de la Revolución, la tierra se quedó en manos del Estado en gran medida y el modelo implementado por la agricultura socialista fue el colectivo a gran escala, provocando la desaparición progresiva de los productores independientes hasta su estabilización a finales de la década de los 80. Se aplicó en varias formas al llamado sector privado o campesino la cooperativización. Así los campesinos se mantuvieron durante los 45 últimos años. La cuestión es ahora su posibilidad de reproducción.

A partir de la reforma agraria del 1993, como resultado de la crisis del « período especial » (1989-1999), las nuevas formas « cooperativas » creadas a base de obreros agrícolas, plantea nuevamente la cuestión. La distribución de tierras estatales en usufructo a milares de familias nos lleva a preguntarnos acerca de la cuestión del campesinado y su valoración por las autoridades socialistas. Lo que nos interesa aquí es la evolución del « sector campesino » reconocido en la agricultura cubana no cañera.

Queremos precisar, en primer lugar, las estructuras agrarias resultantes de las reformas y de los múltiples cambios de gestión de la agricultura relativas a este sector. En segundo lugar, los estudios disponibles y las distintas visitas del autor a fincas de todo tipo en los últimos años permiten pintar retratos de campesinos actuales y su papel para abastecer a la vez la demanda interna urbana o turística en productos alimenticios y los mercados exportadores. En conclusión podremos reflexionar acerca de la validez de la expresión del campesinado en Cuba.

REFORMAS Y ESTRUCTURAS AGRARIAS

En vísperas de la Revolución, según el geógrafo Leví Marrero (1957), la agricultura empleaba 800 000 personas, la gran mayoría como jornaleros (375 000 en la agricultura cañera; 100 000 en la ganadería). Contaba una minoría de administradores y propietarios de latifundios (azucareros y pecuarios esencialmente) a manos de compañías estadounidenses o de propietarios cubanos, abarcando el 71 % de la tenencia (fincas de más de 402 ha) y produciendo con obreros asalariados temporales (53,6 % del empleo agrícola, contra 4 % permanentes). Del otro lado, una mayoría de agricultores medianos y pequeños, algunos propietarios y mucho más pequeños colonos azucareros, arrendatarios, subarrendatarios, partidarios o aparceros y precaristas, que obtenían sus ingresos mediante la venta de su producción o recibían productos en pago de su labor (42,5 % del empleo agrícola). Los campesinos se organizaban en dos grandes asociaciones: la Asociación Nacional Campesina fundada en 1941 y respaldada por el Partido Comunista, y la Confederación Campesina de Cuba, fundada en 1944 y organizada por sectores económicos, respaldada por la burguesía y sus intereses ramales. La agricultura cubana era más avanzada y modernizada que la de la Unión Soviética, teniendo como modelo la norteamericana, tanto por su mecanización, fertilización, como por la industrialización (centrales azucareras, avicultura en rápido crecimiento, industria lechera, etc.).

La revolución agraria

El ejército rebelde preparó un congreso de campesinos en armas en el Segundo Frente Oriental « Frank País » en zonas liberadas en 1958 y empezó la distribución de los títulos de propiedad de la tierra a los que la trabajaban (hasta 5 caballerías o 67 hectáreas, 1 cab = 13,4 ha). Apoyándose en ellos, se implementaron las Asociaciones Campesinas en las distintas regiones y zonas del país, que se construyeron como alternativas a las Asociaciones existentes, hasta tomar su lugar en 1961. El congreso campesino nacional presidido por Fidel Castro el 24 de febrero de 1959 y celebrado en la provincia de Oriente, apoyó la primera ley de reforma agraria (17 de mayo de 1959) prohibiendo el latifundio y expropiando la tierra sujeta a contratos de arrenda-

miento o aparcería, haciendo propietarios a los que la trabajaban; hasta 26,8 ha (2 caballerías) se les concedieron gratis.

Los antiguos latifundios no se parcelaron. En 1962 las granjas estatales cañeras empleaban 130 000 obreros agrícolas y 60 000 eventuales, abarcando 1 millón de hectáreas (1 M ha); las granjas del pueblo organizaban las haciendas ganaderas sobre 2,7 M ha, con un número de obreros reducido. La segunda ley de 1963 expropió las propiedades entre 402 y 67 ha, **excluyendo las fincas medianas de la agricultura**. El sector estatal priorizado creció paulatinamente hasta abarcar 80 % de la tenencia. Los obreros agrícolas, la principal fuerza de trabajo, fueron organizados por la central sindical única del país, la CTC. Nos interesa aquí la evolución del Sector campesino, reconocido por las autoridades y organizado mayormente en tres asociaciones hasta la tercera reforma de 1975.

Asociaciones campesinas y cooperativas

Las Asociaciones Campesinas (AC) agrupaban a los pequeños propietarios de tierra surgidos con la primera ley de reforma agraria. Se pueden considerar como una forma de cooperación primaria. Su dinámica fue marcada por el gran número de unidades que se formaron y el número de socios: en 1966, 2.695 entidades de base, 154.600 campesinos y 1,8 M ha que representaban el 41 % del área total de las fincas privadas (Herrera, 1999). Las AC se concibieron no sólo para agrupar a los pequeños campesinos, sino también a los obreros agrícolas; igualmente eran una de las células básicas para que el Estado pudiera llevar al campo los programas de carácter educacional, sanitario, social y cultural que tanta falta hacían. Se desarrollaron sobre todo en las provincias orientales donde los latifundios cañeros impusieron un régimen de explotación muy fuerte del campesinado que vió en las AC azucareras un estímulo para mejorar su nivel de vida.

En las provincias centrales y occidentales se desarrollaron las **Cooperativas de Créditos y Servicios (CCS)**, fundadas en áreas donde predominaba la pequeña propiedad especializada en tabaco (Pinar del Río y Las Villas). Las vegas de tabaco siempre fueron atendidas por pequeños productores, trabajando individualmente, que resistieron a la ola azucarera, que se encontraban mayormente bajo el régimen de aparcería (que desapareció con la

Revolución). La tierra siguió explotándose individualmente, pero los campesinos recibían los créditos e insumos a través de la dirección de la CCS relacionada con el Sector campesino del Ministerio de Agricultura (MINAG). Era una forma de cooperación simple.

Las AC fueron consideradas por el gobierno como una etapa temporaria en la vía del fortalecimiento del sector estatal que era el prioritario, mientras que las CCS, compuestas de pequeños propietarios privados, tuvieron nunca este papel. Las CCS se abrieron a partir del 1961 a todas las especialidades productivas, la cañera. En 1966, contaban con 923 unidades, 61.200 campesinos asociados, 544.000 ha. En 1990, habían subido a 1927 unidades, 109.072 campesinos y 779 250 ha (Herrera, 1999, figura 1 en anexo p. 109).

Las Sociedades de Producción Agropecuaria (SPA) se formaron primero en la provincia de La Habana en zonas especializadas en la producción pecuaria. En ellas se entregó la tierra a los campesinos para crear formas de propiedad colectiva intermedias entre el gran latifundio convertido en granja estatal y el minifundio (fincas agrupadas en AC o CCS). La SPA ponía a disposición del colectivo la tierra privada, los animales y los implementos agrícolas. La fuerza de trabajo era la de los campesinos. Los frutos del trabajo se repartían al final. Eran las antecesoras de las futuras Cooperativas de Producción Agrícola. Crecieron hasta 1963 (345 unidades, 4.429 socios y 47.319 ha) y luego declinaron, por falta de apoyo y poca experiencia de los socios. En 1977 apenas si se quedaban funcionando en el país 43 unidades. La actividad pecuaria se hizo monopolio del Estado.

Por fin, se quedaron fuera de las asociaciones los **campesinos llamados dispersos** que no quisieron organizarse y no fueron obligados. Como no existe un mercado de la tierra, la cual no puede transmitirse salvo a los herederos o al Estado, un cierto número de fincas particulares desaparecieron por tal motivo. A cada sucesión también las fincas son divididas entre los herederos, lo que explica la disminución del área de cada finca (que empezaron con un máximo de 67 ha).

Como los demás sectores, los campesinos son organizados del punto de vista político por **la ANAP**: la Asociación Nacional de los Agricultores Pequeños fue creada en 1961, reemplazando a

todos los sindicatos y organizaciones sectoriales campesinas anteriores. Organiza a los campesinos en todos los eslabones territoriales (nacional, provincial, municipal) y juega un papel fuerte como representante de los intereses de los campesinos frente al peso del sector estatal de la agricultura y del ministerio de azúcar (MINAZ) que administra el sector industrial cañero.

El proceso de cooperativización

Una nueva etapa empieza a partir de las decisiones de 1975 en dirección del sector privado². Se impulsan dos tipos de asociación: las CCS en contra de las AC y las CPA. En ese momento el sector privado abarca 20 % de la tenencia.

A finales de 1978 existían 1.159 entidades CCS y 3.571 entidades AC. El año siguiente, el número de CCS había subido a 2.154 y el de las AC había disminuido a 318 hasta desaparecer en 1993 (figura n° 1). Esta inversión en las proporciones tiene su explicación en la implementación del Sistema de Dirección y Planificación de la Economía en 1979. Se propone crear entidades más fuertes bajo el título de CCS, por fusión de formas de tenencia con diferentes nombres y funciones iguales. En realidad las CCS nunca se ven fortalecidas orgánicamente, pero sí son mucho más controladas por parte del Estado a través del MINAG y del ANAP que canalizan la mayor parte de sus producciones hacia los centros de comercialización estatal Acopio (Herrera, 1999). El monopolio Acopio abastece las redes de la alimentación pública (hospitales, escuelas, etc.) y las de la alimentación normada (comprada con la libreta de racionamiento).

Las AC habían perdido fuerza a partir de la aplicación de los planes estatales especializados por cultivo (1967-1970), incorporando las tierras de los campesinos incluidas en zonas de monocultivo (cítricos, caña, ganado, etc.) por medio de un arrendamiento indefinido y una renta mensual confortable pagada por el Estado. Estos propietarios de tierra pasaron a engrosar las filas de los obreros agrícolas (más de 30.000 en la década de los setenta). Lo que provocó una transformación en la forma de vida de estos antiguos campesinos, que de población dispersa en bohíos pasa a convertirse en población concentrada rural o urbana por una parte de ellos. El Estado les garantiza un apartamento en un asentamiento con los servicios mínimos indispensables (electricidad, asistencia

médica, escuela...). Estas posibilidades de elevación del nivel de vida actúan de forma positiva en el proceso de fortalecimiento del sector estatal en la agricultura con la inserción de campesinos con mentalidad y quehacer distintos de los obreros, pero a su vez debilita las AC. Los campesinos que no quieren moverse mantienen su casa y una parcela para autoconsumo. Eso explica la presencia de minifundios en la zona citrícola de la UBPC « 9 de abril » en San Antonio (figura n° 4 en anexo).

El movimiento de construcción de las **Cooperativas de Producción agrícola CPA** obedece a otra lógica, la de pasar a una fase superior de cooperativización: implementar colectivos productivos de mediana superficie para Cuba, alrededor de 600 ha, agrupando tierras privadas para constituir grandes parcelas mecanizables, sin cercas ni árboles de sombra, ni frutales. El Estado apoya la construcción de un nuevo asentamiento (viviendas nuevas y servicios públicos), facilita los créditos y los insumos, aplica la legislación social como la pensión de jubilación. Los productores privados que son favorables, ya con cierta edad, aportan su tierra e implementos, organizan la producción de manera colectiva bajo la supervisión de las entidades estatales y reparten los beneficios entre ellos. La CPA sigue cultivando una parte para el autoconsumo de alimentos y la cría de animales para los socios. La cooperativa tiene personalidad jurídica, emplea los trabajadores adicionales que necesita y tiene autonomía de gestión, adentro de las reglas que impone la ley. Se queda en el regazo del ANAP. El proceso de cooperativización es rápido y culmina en 1983 cuando existían 1.472 entidades, con 82.611 socios, abarcando 938.200 ha (figura n° 1). El campo cubano se cubre de nuevos asentamientos y se acentúa el éxodo rural de la población dispersa, abandonando los bohíos que predominaban hasta este momento. El declive posterior del número de socios se explica por varios factores: la jubilación de los aportadores de tierra y el cambio de generación, la democratización de la educación y la atracción de la ciudad (pocos hijos quieren seguir en la agricultura), la escasez de mano de obra joven en las zonas menos favorables. Las CPA no rentables se fusionan con otras. La desaparición del mercado libre campesino (1981-1986) no incita a las cooperativas a producir más. En 1990 el ANAP contabilizaba 1 305 entidades CPA, 63 130 socios abarcando 835.000 ha, contra 779.000 ha en CCS,

lo que motivó la reorganización del sector CPA para fortalecerlo a partir de 1987 (« período de rectificaciones de los errores ») con la incorporación de personal calificado en gestión y en técnicas en las unidades las más productivas (a cargo de las cooperativas). **Estas medidas de fortalecimiento** pararon con la crisis. A partir de la década 90, las CPA reaccionan de manera distinta según su organización interna, la zona y los cultivos de referencia pues no reciben insumos importados del MINAG, salvo los sectores priorizados (alimentos en las zonas regadas, tabaco, caña). La situación es igual o peor en las CCS.

Las reformas del “período especial”

La « cuarta reforma agraria » (si contamos la de las CPA como la tercera) de 1993-1994 cambia otra vez el campo cubano, con tres medidas mayores, tomadas por razón de la crisis.

Primero, las empresas estatales agrícolas y los Complejos Azucareros Integrados, que sufren de su sobredimensionamiento, se dividen en nuevos colectivos cooperativizados **UBPC (Unidades Básicas de Producción Cooperativa)** que se calcan en el modelo de las CPA, a nivel de dimensión y organización. Siguen trabajando bajo la tutela de la Empresa-madre; sus socios siguen siendo representados por el sindicato obrero; tienen su tierra colectiva en usufructo; los socios son los trabajadores asalariados de la empresa que trabajaban antes en la misma Unidad básica. Se pueden considerar como cooperativas estatales, con autonomía reducida.

Segundo, reaparecen el trabajo por cuenta propia y los mercados libres (**mercados agropecuarios** llamados **agros**) en moneda nacional, donde pueden acudir todos los tipos de productores, si tienen excedentes después la entrega de su plan de productos a Acopio (a precios normados) y si puedan pagar impuesto a la entrada. Rápidamente los comerciantes intermediarios se hacen dueños de los mercados y los precios permanecen muy elevados hasta la fecha, aún con la competencia de los múltiples otros nuevos mercados estatales. Pero los agros constituyen una fuente de ingreso adicional legal, juntos con el mercado negro y la venta en la finca de los productos alimenticios de los campesinos.

Tercero, **la distribución a particulares de tierras en usufructo**, legalizando el movimiento espontáneo de la agricultura urbana

o estableciendo familias en fincas tabacaleras y cafetaleras abandonadas. En el primer caso se trata de parcelas de media hectárea (que pueden extenderse) dentro y alrededor de la zona urbana, bajo el control del municipio, para autoconsumo y venta directa. Han sido atribuidas a jubilados, esencialmente del ejército y de origen rural. Las fincas familiares son atribuidas a familias jóvenes que tienen mano de obra y origen rural. En las zonas de montaña, se trata de cafetales sembrados por el Ejército Juvenil del Trabajo y abandonados por falta de brazos. Las nuevas fincas son integradas a CCS. En 1994 también se acelera el proceso de integración de los campesinos dispersos en CCS, para que tengan más compromisos productivos.

La repartición de la tenencia actual aparece en el cuadro 1. El Estado ha reducido su participación en la superficie agrícola de manera importante (33 %), en particular en la rama cañera. Las UBPC abarcan la máxima superficie (40,6 %) pero el Sector campesino ha recuperado una parte substancial (26,3 %), con el aporte de los usufructuarios.

Cuadro 1: Estructura de la tenencia en Cuba por tipos de productores en 2002 (en miles de ha)

Tipos y formas	Superficie total	Superficie agrícola	En % respecto a la superficie total	En % respecto a la superficie agrícola
Estatal	5521,1	2166,2	20,5	33,05
CAI sucesorio	268,0	216,6	2,1	
Empresa agropecuaria	1777,3	1356,7	12,8	
Granjas EJT (Ejército)	71,5	57,5	0,5	
Granjas Minint (interior)	39,6	33,0	0,3	
Empresas silvícolas	2167,7	136,9	1,3	
OLPP (municipio)	334,9	30,4	0,3	
Otros	856,1	335,1	3,2	
No estatal	5026,7	3487,2	41,5	66,05
UBPC	3024,5	2662,8	25,2	40,63
Estem cañero	1519,3	1228,5	11,6	18,75
Estem no cañero	1265,5	428,7	4,1	6,54
Privado	2072,5	1730,7	21,0	26,32
CPA	721,4	609,0	5,7	
CCS	858,3	748,8	7,1	
Campesinos dispersos	389,2	344,2	3,3	
Otros privados	33,3	22,4	0,2	
Productores de tabaco	70,3	63,0	0,6	
Total	10547,8	6553,4	62,0	100,00

Fuente: Anuario Estadístico 2003, Cuba.

Dentro de él, los productores individuales son mayoritarios. Este mismo año 2002 hubo una nueva ley de apoyo a las cooperativas del sector campesino.

Saliendo del período especial, las CCS manejadas por los productores individuales, que han resistido mejor a la crisis que las demás « formas superiores » tan celebradas anteriormente, fueron objeto de un “fortalecimiento”. Se trata de promover, como anteriormente en las CPA, la incorporación de profesionales de gestión, dar una personalidad jurídica más fuerte para acceder a más insumos con más compromisos con el Estado. Se espera que las CCS se conviertan en empresas empleadoras colectivas que incidan de forma decisiva en el territorio. Al nivel nacional, las dos terceras partes de las CCS son fortalecidas. Pero no se trata de pasar a una cooperativización de segundo grado (fabricación de productos derivados y venta). En el mismo período (1997-1998), se implementó un nuevo modelo de gestión en el MINAG que pretende atender a todos los productores de manera igual, ya sean del sector estatal, anteriormente priorizados o del sector campesino a través de una Empresa única por municipio. El Sector campesino como tal ha desaparecido en este eslabón y la ANAP que participaba anteriormente a la asignación de los recursos no tiene más que un papel político. El campesino cubano tiene ante todo un compromiso con el pueblo, representado por el Estado, que fija los precios en moneda nacional o en divisas. El MINAG controla los productores por dos lados: la entrega obligatoria a precios normales de las cosechas según un plan anual contratado con las empresas comercializadoras Acopio o Frutas selectas (turismo), que de no cumplirse impide vender en los agros o al Estado los excedentes a precios más altos, y tener así más recursos. En el caso del tabaco o del café el Estado tiene el monopolio de compra. Del otro lado la entrega de los insumos (abonos, máquinas, petróleo, semillas, créditos...) a precios subsidiados, según los rendimientos, ya que son muy restringidos.

Lo que caracteriza todo este proceso se puede resumir en dos manifestaciones de parte del Estado socialista, siguiendo el análisis de Angelina Herrera (1999).

Primero, el proceso de evolución de las formas de propiedad cooperativa en Cuba no se relaciona con incrementos en la producción. Si nos fijamos en los criterios que han llevado a decidir

cada forma de tenencia como « la mejor » en un momento determinado, vemos que ha sido siempre un criterio político, dirigido a buscar la mejor vía para la vinculación del campesino al proceso revolucionario y, consecuentemente, a la necesidad de mejorar las condiciones de vida de ese campesino. Este mejoramiento ha conducido a una pérdida de la identidad campesina y a su proletarización, con el consiguiente fortalecimiento del sector estatal en la agricultura, proceso que es muy difícil invertir con los nuevos condicionantes tras la caída del campo socialista.

Segundo, el cambio constante de gestión, siempre de forma verticalizada, por parte de las entidades estatales que mandan. Como vamos a ver en la segunda parte, los productores que tienen mayor éxito son los que se adaptan de manera flexible a cada nueva directiva, utilizando los intersticios de libertad que pueden aparecer.

ESTUDIOS DE CASOS

Vamos a utilizar aquí informaciones y observaciones recientes en cuatro provincias, Holguín, Camagüey, Pinar del Río y La Habana. Las situaciones descritas van de regiones donde predominan los pequeños productores en zonas poco favorables del punto de vista agronómico y económico a zonas tabacaleras y en ricas hortalizas .

Productores ordinarios de Holguín y Camagüey

En 1997 el sector campesino de la provincia de Holguín, fuera del sector de la caña (la mayor producción de la provincia que ocupa las mejores tierras), contaba 13.855 campesinos agrupados en 312 CCS (7.475 cab.), 4.647 socios agrupados en 104 CPA (3.654 cab) y 4.570 campesinos dispersos (2.502 cab), es decir un total de más de 23.000 campesinos, lo que es importante. Están especializados en cultivos varios y ganado en suelos no beneficiados de sistemas de regadío, al contrario de la caña en la llanura sur, y no son herederos de antes de la Revolución (no tienen carros americanos, tampoco recursos superiores).

Luis, 45 años, tiene una finca en policultivo sin riego de 6 ha en la zona de Amabaso (municipio de Holguín). Trabaja con su hijo mayor. Practica la rotación de los cultivos en una misma parcela y la asociación de cultivos para conservar la fertilidad: el banano y

el plátano, que rinden bien, son asociados el primer año al frijol (dos cosechas al año, especialidad de la zona). Cosecha también tomate, malanga, boniato, yuca y calabaza y siembra caña verde de forraje para el ganado. No tiene acceso a insumos del Estado y los compra en el mercado negro cuando puede. Su contrato con Acopio es cumplido, pero no tiene transporte para vender a otro comprador. Ha mejorado su casa tradicional paulatinamente, tiene árboles frutales y algunas matas de café y tiene acceso a la electricidad, por su proximidad a otro asentamiento.

Pedro, 55 años, es considerado como un campesino líder en su CCS y por el servicio de extensionismo. El MINAG reconoce con ese nombre a los productores de más de 1 000 quintales (1q = 46 kg). Su finca de 2 caballerías está situada en la región seca de predominio ganadero en el municipio Calixto García, en la zona llamada Los Dagamitos. Trabaja con dos de sus hijos. Su hija mayor es médico. Ha reservado las mejores tierras que son pobres para el policultivo (5 ha) y puede regar gracias a un pozo con motor cerca de su casa bien arreglada y equipada. Con la crisis se convirtió al cultivo biológico por su propia iniciativa y aplica en sus parcelas los consejos de la estación experimental, bajo su control y sus adaptaciones personales (control biológico de los insectos con otros, las hormigas). Fabrica sus semillas resistentes y les distribuye a los vecinos y todo productor que le pide. Practica la rotación de cultivos (tomate y soya, tomate y cebolla, yuca y frijol, maíz y frijol, etc.) como la asociación, sin escuchar las recomendaciones de los agrónomos del MINAG que prefieren el monocultivo. Tiene menos resultados en el ganado lechero (12 cabezas), pero está experimentado nuevos cultivos de heno para mejorar su alimentación. Para compensar ha empezado la cría de un rebaño de 40 ovejas rústicas que se adaptan bien al pasto natural escaso. Ha ganado su libertad porque produce mucho y sobrepasa regularmente su cuota a Acopio. Por ello puede comprar más insumos subsidiados en moneda nacional. Recientemente ha conseguido un contrato directo con Gaviota, la firma turística de la cadena de mismo nombre patrocinada por el ejército, y empieza a tener acceso legalmente a divisas por venta de productos.

Los parceleros y productores urbanos del consejo popular «Jurukay de Bellavista», subdivisión del municipio de Camagüey – que comporta 14 consejos, han sido estudiados por

Michael Carbon (1999) en su encuesta de 1998. El consejo tiene alrededor de 30.000 personas o sea 8.300 hogares, de los cuales 2 483 se convirtieron en productores por razón de la crisis: 327 tienen el estatuto de parceleros y cultivan hortalizas, viandas y arroz (97 ha. sembradas de arroz), cereal que antes sólo se cultivaba en grandes perímetros regados estatales; 411 crían pollos, 323 conejos, 372 ovinos y caprinos y la mayoría, 1.050, crían cerdos en su patio o en su techo. Los criadores de pollos y conejos practican su actividad en espacios reducidos. Hay dos tipos de productores de cerdos para la venta: los más numerosos crían una sola cabeza a la vez y una persona de la familia es encargada de recuperar desechos diarios y gratuitos. La engorda de un puerco en algunos meses puede rendir más que un salario promedio anual, tal es la demanda de la carne de cerdo. La otra parte tiene contrato de engorda y venta con el Estado y acceso a alimentación subsidiada. Todos los productores nuevos son atendidos por la rama « Agricultura urbana » del MINAG que nació a partir de 1995 con el período especial y tiene una quincena de subprogramas que venden insumos o controlan la sanidad, el agua, las ventas, etc. La rama organiza los productores periurbanos y urbanos, sostiene e implementa también los huertos organopónicos municipales (con obreros asalariados) especializados en la producción y venta de hortalizas. Por ser más reciente, es una rama más flexible, y campesinos antiguos y emprendedores están conectados con este sector más abierto, aunque no se encuentran en su perímetro de intervención.

Productores de la sierra del Rosario

En la zona cafetalera montañosa del municipio de San Cristobal (Pinar del Río), ampliamente estudiada por los profesores Rolando Acuña (2005) y Mariol Morejón, las CPA y las UBPC tienen dificultades desde hace años, por falta de socios, mano de obra y sostenibilidad económica. No es el caso del grupo de familias de la finca Esperanza en Ciro Redondo, instalado desde hace más de tres generaciones en un vallecito bien cuidado. Los abuelos vinieron de Galicia a principios del siglo XX y aprovecharon el primer plan republicano de impulso de siembra de cafetales en los años 20 para implementar su finca. Uno de los hijos, Juan, nacido en 1924 y aún vivo, heredó los cafetales. Tuvo siete hijos y cuatro de ellos se que-

daron en el campo, encabezando cada uno en la misma zona una finca de tierra heredada privada. Así que ahora las cinco casas finqueras, más otras casas nuevas de sus propios hijos, forman un caserío con 11 campesinos registrados. Por la distancia, tienen más relaciones con sus vecinos de las entidades colectivas que con los demás campesinos de la CCS a la cual pertenecen (52 socios en total). Intercambian servicios y trueque. Como los cafetales rinden poco, por falta de renovación y abono, han desarrollado más otras producciones: cultivos de subsistencia, hortalizas, pollos y huevos, recolección de frutas, cría de cerdos, de cabras, explotación de la madera de los árboles de sombra en los cafetales tradicionales, recolección de palmiche – frutas de las palmas. Juan tiene un tractor y un jeep de tipo americano, de segundo uso. Un hijo, Marcel, 44 años, tiene un camión que permitió abandonar las mulas hace 20 años. Marcel trabaja con dos hijos (17 y 21 años): ha renovado una parte del cafetal que tienen en común (0,5 caballería). Parte de la mejor cosecha sale para el beneficio húmedo a veinte kilómetros, lo que se queda se seca y sale por otro beneficio a Bahía Hondo. El otro hijo se convirtió en criador de cerdos en mediana escala. Ha instalado una cochinería moderna, con evacuación de las aguas usadas. Comparte su producción en dos: una contractualizada con el Estado (recibe los cochinos para engorde, parte de la alimentación y precios de venta final al kilo). El Estado está buscando productores individuales para ampliar la oferta. La otra parte es suya, con reproductoras, engorde y venta libre (20 cabezas al año). El mismo hace de veterinario y busca las fuentes de alimentación (pienso, proteínas de pescado, palmiche...) con su camión. Emplea un mozo a tiempo parcial. Como otro hermano tiene una casa nueva en la ciudad de San Cristobal, donde vive parte de la familia. El signo de riqueza es la inversión en casas y vehículos y la buena alimentación.

Productores de tabaco

Los vegueros, por producir la materia prima tan valorada para la confección de los puros Habanos con gran salida en el mercado internacional, reciben un estímulo en divisas desde la campaña 1994-1995. Como los salarios y los recursos en moneda nacional no permiten desarrollo en los últimos quince años, son privilegiados adentro de los demás campesinos y Cubanos en general. El

occidente de la provincia de Pinar del Río tiene fama desde hace siglos, la Vuelta Abajo en particular. Se transmiten en esas zonas métodos de cultivo, cuidados, quehaceres de generación en generación. Los rendimientos de los primeros años del período especial no son ahora más que un mal sueño. En esos municipios de Pinar, San Luís, San Juan y Martínez, viven los campesinos más productivos, más adinerados de Cuba, al lado de los especializados en hortalizas de la llanura de La Habana. Esta riqueza riega toda la región: el tabaco ofrece mucho empleo y buen salario, una parte en divisas y la fuerza de trabajo especializada proviene de los mismos municipios, ya que los vegueros son los empleadores.

La CPA tabacalera Celso Maragoto Lara, en Pons (municipio de Mataambre), visitada en enero del 2004, no tiene las mejores condiciones de suelos y recursos, pero sí tiene una directiva muy inventiva: un binomio formado por la hija de un aportador de tierra y una joven agrónoma. En medio del período especial han convencido la treintena de socios del interés de la agricultura biológica que se aplica en los cultivos varios para reservar los abonos escasos al tabaco priorizado y recuperar los rendimientos, no sólo en tabaco sino en los demás cultivos asociados. Ahora se benefician de los mejores precios de Cubatabaco, con una parte en divisas pagadas en tres veces (al inicio por las siembras, al medio por los cuidados, al final por la entrega de las hojas; el total puede ir hasta 30 US\$ por quintal). Tienen más recursos para invertir en los demás cultivos, que encuentran más salida que la de Acopio con destino al sector turístico. Interesan a la Empresa municipal y atraen más insumos. Los socios trabajan más, tienen más recursos para su familia, tienen acceso a un autoconsumo de calidad. Un círculo virtuoso.

En el municipio de San Luis, los propietarios privados representan el 33 % de los campesinos registrados por el ANAP (1.069 sobre 3.216 socios) y de ellos alrededor del 80 % se dedican al cultivo del tabaco. El aumento del número de los vegueros individuales usufructuarios, agrupados en nuevas CCS, es el resultado del parcelamiento en 1997 de las cuatro UBPC declaradas irrentables, que se habían formadas a partir de la empresa tabacalera en 1995. No es el caso de la finca El Pinar de Alejandro Robaina, en Barbacoa, que se hizo famosa por ser distinguida en el período especial por sus altos rendimientos y calidad, ser destacada por

Fidel Castro y haber dado su nombre, *Robaina*, a una nueva marca de puros. Como ejemplo de la excelencia tabacalera cubana fue por primera vez en visita a Europa y está recibiendo muchos aficionados extranjeros, sin que esta fama le impida recibir sin cita. Los turistas son atendidos en una casa de visita rutilante cerca de la casa antigua donde vive el patriarca, de 87 años, que visitamos en diciembre del 2005. La finca familiar de varias generaciones tiene 17 ha, entre los cuales 10 son dedicadas a la producción de *capas* bajo telas, y los demás a cultivos varios. Don Alejandro dirige la producción, ayudado por jefes de cultivo seleccionados por él, de la producción de las posturas hasta el secado de las hojas en las casas de tabaco. Los campos no tienen ni una hierba. La mano de obra está muy preparada y controlada, a cambio se beneficia de las mejores condiciones de comida y otras ventajas, en ambiente familiar. A la muerte de su hijo productor en 2000, llamó al menor que vivía en La Habana para ocuparse de la gestión. Su nieto habla inglés y se ocupa de la parte comercial. El hermano de Don Alejandro tiene una finca vecina y también gran éxito. Por tener las mejores condiciones, la finca abriga un campo experimental manejado por profesionales de la empresa mixta española. Existe una brecha entre los investigadores en agronomía del tabaco del municipio, bien aceptados por los productores si proponen mejoras, dependiendo del MINAG y la empresa estatal Cubatabaco, que tiene su dirección de trabajo bien determinada, con el uso de paquetes técnicos y el monopolio de las relaciones con las entidades compradoras extranjeras.

Productores de hortalizas en San Antonio de los Baños

Las tierras más productivas se encuentran en la llanura roja de La Habana-Matanzas y son aprovechadas desde la colonia. La distribución del uso y de la tenencia de la región de La Habana aparece en el mapa (Figura nº2). Las superficies en caña y empresas pecuarias siguen siendo las más extensas pero se nota la importancia de los llamados cultivos varios (hortalizas, raíces, papas, plátano...) que abastecen el enorme demanda de los 2,3 millones de habitantes de la capital.

Uno de los municipios de la provincia Habana, San Antonio de los Baños, ha sido muy observado desde finales de los años 80 por el equipo Medio Rural de la facultad de geografía de la

Universidad de La Habana, en particular en las tesis de Angelina Herrera (1999) e Isabel Valdivia (1999). De esta última hemos sacado el mapa del municipio en anexo (figura n° 3). Angelina Herrera ha estudiado sobre todo el sector campesino que nos interesa. Sobre los 8 115 ha agrícolas que conforman el municipio, los cultivos varios ocupan 48,6 % de la tierra cultivada, sin ninguna presencia de tenencia estatal. Al no existir sector estatal en cultivos varios, la dirección de la actividad de las CCS y de las CPA recae en el sector cooperativo, lo que hace que las relaciones entre la Delegación de Agricultura, el Sector campesino y la ANAP sean directas y mucho más dinámicas: los responsables son vecinos. La Delegación de Agricultura a nivel municipal radica en la Empresa de tabaco. No existen discrepancias por la adquisición de insumos entre las áreas estatales y cooperativas; el tabaco no le quita nada a las CPA y las CCS porque entra en asignaciones diferentes. Se puede notar también que la empresa de cítricos (que entregó sus tierras a la UBPC « 9 de abril ») se formó a partir del arrendamiento al Estado de la tierra por los campesinos, pero cada propietario se quedó con su parcela de autoconsumo (figura n° 4 en anexo). En 1994 fueron agrupados en dos CCS nuevas, contando 464 socios en total, especializadas en cultivos varios y flores (especialidad del municipio), que no tienen nada que ver con la producción de cítricos. El municipio ahora tiene, al nivel de los cultivos varios, 5 entidades CCS, las tres primeras fundadas en 1978 (en total 725 socios, 3.334 ha) y 5 entidades CPA fundadas entre 1979 y 1983 (661 socios, 1.903 ha), más un cierto número de campesinos dispersos no atendidos y contados por el ANAP.

La forma organizativa de subordinación, distinta del municipio de Güines estudiado en la misma tesis, explica por una gran parte, según A. Herrera, el éxito de las CCS y del sector campesino en general del municipio, regularmente destacado por su producción. Todas las CCS fueron declaradas fortalecidas en 1997. Tanto las CPA como las CCS tienen experiencia en la agricultura orgánica, relaciones con ONG extranjeras para proyectos de desarrollo, etc. Estas realidades le han transferido al campesinado cooperativo un mayor nivel de autonomía.

No quiere decir que todos los problemas estén resueltos, en particular la falta de fuerza de trabajo local, que prefiere emplearse en las fincas individuales de las CCS que pagan mejor. Por eso los

obreros agrícolas procedentes de Oriente, buscando mejor salario también, forman ahora gran parte de los trabajadores asalariados en las CPA y en las UBPC de la provincia de La Habana. Se necesita mantener albergues en las cooperativas, buscar transporte y atender a una población flotante no registrada en el municipio. Una parte se fija en las cooperativas como socio. La mayoría queda flotante y busca la entrada a la provincia capitalina. Lo cuestionable de este fenómeno, bien documentado por los centros de investigación científica, es que la región oriental está perdiendo paulatinamente su fuerza de trabajo especializada en agricultura. De otra parte el movimiento constante de personas que arriban a la provincia de La Habana, sin tener las condiciones de vida mínimas indispensables, aumenta los desequilibrios en el espacio rural.

La CPA Gilberto León, formada en 1983, reúne alrededor de 130 socios en 2005 (tenía 20 más en 1997) abarcando 500 ha. Emplea 160 contratados, provenientes de Oriente, que viven en albergues en los campos. Los socios habitan la ciudad. Por venta a Frutas selectas, obtiene cada año una asignación en divisas, que le permite acceder a los insumos indispensables. Sobre todo, tiene plan cuantioso de entrega a Acopio y el problema de fijar su fuerza de trabajo adicional. Para eso la cooperativa ha implementado un modo de gestión descentralizado, aproximándose a la gestión de una CCS. Los socios son responsables de fincas que manejan personalmente. Hemos visitado en diciembre del 2005 la finca arrocerá del Lombillo implementada por la cooperativa en 2000, por transferencia de 60 ha por parte del Estado que la ha abandonado con su sistema de regadío y otros implementos. Para manejarla, la CPA fue a buscar al ingeniero Borrego, recién jubilado de 60 años de la empresa arrocerá de Los Palacios (Pinar del Río), que vino con otras 6 personas jóvenes escogidas por él. Son la fuerza de trabajo principal, menos para la cosecha mecanizada. Incorporan paulatinamente más superficie cultivable en arroz (plan de 40 ha en 2005 en dos rotaciones). Ellos mismos han construido en medio de los campos una gran casa tradicional de madera ventilada y bien equipada para alojarse. En ninguna forma funciona como un albergue. Cada socio tiene « su finca » con su nombre que atiende día y noche (particularmente para el riego que de día es dirigido a los cultivos varios) y es remunerado por cada tarea (en 2005 han

recibido entre 320 y 400 pesos por quincena de adelanto)³, pero tienen jornadas de 12 horas cuando se necesita, igual que el campesino individual; han sembrado árboles frutales y de sombra, están recomponiendo el paisaje. Al principio cultivaron el arroz de manera « tradicional » según las orientaciones de la estación arrocería (campos sumergidos, transplante apretado, aplicación de herbicidas, etc.). Como los costos de producción eran muy elevados, decidieron hacer experiencias ecológicas para cambiar de modo productivo, por su propia iniciativa. El ingeniero había oído hablar de los patos en Asia. Buscó patitos de 21 días en una empresa productora y empezó con 60 animales en una parcela a orillas de la casa. Los patos se comportaron bien, se alimentaban de los bichos, las hierbas malas durante el crecimiento de las plantas, los granos después de la cosecha y fueron comidos a su vez por los socios de la cooperativa. Ampliaron los acondicionamientos (estanque artificial para los patos y la cría de peces; gallinero, etc.), para incorporar 500 animales al año siguiente. El objetivo de la próxima etapa es doblar la presencia de los animales, sin apuro. El ingeniero, convertido en campesino, está muy orgulloso de mostrar « lo que nos enseñan los patos ». Dice que encuentra impresiones campestres de su juventud guajira, levantándose temprano, trabajando todo el día, comiendo bajo los árboles, experimentando y mandando lo suyo.

En la misma zona conocemos desde hace más de diez años a un campesino muy emprendedor que vamos a llamar Antonio, de 55 años, naturalmente miembro de una CCS, colindando las parcelas de una CPA. Es representativo de los campesinos que ganan. Sus padres emigraron de Galicia y le transmitieron su finca, sus amigos gallegos que quedaron organizados en sociedades y su pasión por el combate de gallos. Prohibidos tras la Revolución, los gallos, que no habían desaparecido, fueron tolerados a partir del período especial sin apuestas y su crianza tiene ahora paradójicamente mercado en la empresa exportadora Fauna y Flores. Sus ejemplares son muy demandados. Tiene una caballería de buena tierra (13,4 ha) enteramente cultivada, un pozo personal con motor y todo el sistema de riego, un tractor, un jeep, un lada y un camión. Vive en una casa tradicional con todas las comodidades, rodeada de una huerta tropical con todos los frutales y las flores posibles. Trabaja con su familia (dos hijos) y trabajadores eventuales regu-

lares para las cosechas; para las flores y las entregas al agro se asocia con su vecino. Antes del período especial no tenía preocupaciones de insumos por ser un productor de altos rendimientos, especializado en papas. Su ganancia la invirtió en la construcción de casas para su familia (más de cinco en el caserío), la compra de vehículos, las fiestas. Siempre estuvo atento a la reproducción de los suelos (rotación de cultivos, asociación de cultivos, abono natural, etc.). Sigue estas prácticas, pero ahora, cada año, negocia las más rentables y trata de sobrepasar el plan con Acopio o con Frutas selectas (que paga una parte en divisas): papas para semilla que son mejores remuneradas, flores de gladiolo, escalonando las cosechas de flores cortadas para coincidir con las fiestas de más demanda (y venta libre de las cebollas), ajo, y los otros cultivos contratados. Siempre trata de hacer bajar los costos de producción: por falta de energía, ha sustituido su motor de riego diesel por un eléctrico, comprado un jeep de segundo uso para circular en sus campos, puesto motores toyota diesel en todos sus vehículos (todas estas compras en divisas). Se adapta muy rápidamente. Tiene los medios de producción y quiere producir más. Como no puede ampliar su finca, se ha asociado con otro propietario para aumentar la producción, una forma de arrendamiento. No va más vender sus excedentes al agro por no depender de las « mafias » del mercado libre. Vende en su finca, son los intermediarios los que se desplazan. Es rico, generoso, ayuda con placer a sus vecinos, pero lo que le asombra es que no puede comprar un carro nuevo, tampoco viajar al extranjero y visitar a sus dos hijas que emigraron en los últimos años a Italia. En 2005 le hemos contactado por medio de su teléfono celular. Sus vecinos como él son clientes regulares de un restaurante campestre estatal, de buena factura, que se instaló recientemente a orillas de la carretera, donde se paga en pesos convertibles o en moneda nacional (por equivalencia). El campo cubano está restableciendo la tradición campesina de gastronomía a precios de turistas (pollo asado, congri, cerdo asado, etc.).

CONCLUSION

El derrumbe del campo socialista dió una segunda oportunidad al campesinado cubano, si incluimos dentro de esta categoría los productores familiares de todo tipo, agrupados o no en cooperati-

vas. Dado que existe treinta años después del triunfo de la Revolución, puede ser comparado con las otras formas llamadas superiores en tiempos de penuria de todo tipo. Las cooperativas de créditos y servicios son las últimas formas organizativas en la agricultura en la valoración de las autoridades. De cierta manera ellas reconocen el papel importante de esos productores para el abastecimiento alimenticio de la población y del turismo, como para los productos de exportación. Por extensión, las cooperativas de producción agrícola, que quieren seguir su actividad, buscan la reconstitución del campesinado, es decir la reproducción de la finca familiar. Dentro de las UBPC que no hemos expuesto aquí, por ser tan diferentes del sector campesino, la búsqueda de transformar los obreros agrícolas en socios dueños de su tierra participa del mismo impulso.

Hemos mostrado también que si el Estado socialista no puede impedir el enriquecimiento de los campesinos mejor dotados, teme desde el principio la formación de kulaks. Por eso prohíbe el mercado de la tierra, de los insumos, de los productos, salvo una parte bien controlada. Tolera por eso el mercado subterráneo que florece en una economía de penuria y de doble moneda (el peso nacional y el peso dicho convertible equivalente al valor interno del dólar, uno por veinte). El peso convertible es la moneda de los insumos y productos importados, la de las actividades emergentes (turismo, empresas mixtas con capital extranjero...) y la de las remesas de los cubanos del exterior.

Los investigadores cubanos de ciencias sociales que estudian el agro no proponen una nueva repartición de las tierras en manos privadas, sino más bien, una liberalización de los vínculos de relación entre las distintas entidades que intervienen en el campo, promocionando las relaciones horizontales entre administraciones, entre ellas y la ANAP, los intercambios de ideas, experiencias y métodos entre productores de todo tipo; y si se revela mejor, la distribución de otras tierras estatales o colectivas en usufructo a productores familiares agrupados en cooperativas CCS. No es la vía seguida por el MINAZ para la reconversión de las tierras cañeras. El MINAG tiene una cierta receptividad a esas propuestas. Por tanto, a pesar de estar insertados en un contexto económico altamente centralizado, los productores de CCS bien dotados que demuestran su papel decisivo en los rendimientos y la calidad tie-

nen más oportunidades de decidir: es el caso de Pedro, Alejandro Robaina, Antonio o de las CPAs escogidas como estudios de caso.

Estas observaciones no quieren decir que el sector campesino, como la agricultura en general, no necesite protección y apoyo de parte del Estado, en un contexto de mayor competencia entre las distintas ramas de la economía cubana, en particular insumos subsidiados, créditos accesibles y precios remuneradores. El nivel de recursos de los campesinos es muy diferente según las regiones y las especializaciones productivas. Los campesinos pobres, particularmente los nuevos usufructuarios instalados en las zonas de montaña, necesitan más apoyo para seguir existiendo. Si se marchan, nadie vendrá a tomar su lugar.

NOTAS

- 1 Géode-Toulouse y IUFM de Versailles.
- 2 Es a partir del primer congreso del Partido comunista en 1975 cuando se hace una reflexión acerca del peso de las cooperativas del sector privado en la producción agrícola. Se señala que producen el 48 % de la caña, 24,4 % de la producción ganadera y el 39 % de la no cañera (en ésta sobresalen el tabaco con el 82 %, el café con el 44 % y los tubérculos y raíces con el 58 %). Se decide la creación de las CPA.
- 3 El salario mensual medio del obrero agrícola en la zona es de 300 pesos, la jornada entre 20 y 30 pesos, más comida.

BIBLIOGRAFIA

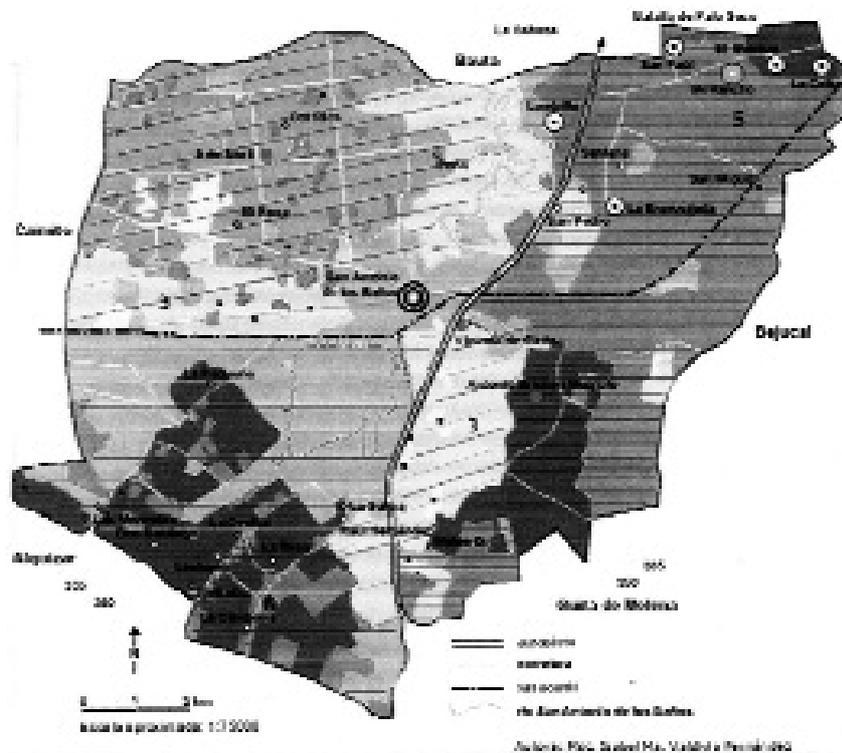
- Acuña Velasquez Rolando Isidro, 2005, *Reorganización de la producción cafetalera cubana. Una propuesta metodológica*, Tesis de doctorado en economía. Universidad de La Habana. Mimeo.
- Carbon Michael, 1999, *Dynamiques agraires à Cuba: caractérisation des formes sociales de production et de l'appui aux producteurs dans le municipe de Camagüey*. Tesis de diplomado. DESS (INAP-G, Paris-X). Mimeo.
- Carriazo Moreno G., "Cambios estructurales en agricultura cubana: la cooperativización", *Economía y Desarrollo*, n° 3 – sept 1996, p. 24-40.
- Dejean Maryline, 2002, "Littérature et identité à Cuba: la persistante figure du guajiro". *Caravelle*, n° 79, décembre 2002, p. 117-130. IPEALT, Université de Toulouse Le Mirail.
- Douzan Rosenfeld Denise, 1997, "L'approvisionnement alimentaire à Cuba: les producteurs entre l'État et le marché". *Cahiers Agricultures*, n° 6, 1997, p. 275-287. AUPELF, Paris.
- Herrera Angelina, 1996, "La agricultura en Cuba: condicionantes sociales de su desarrollo", *Estudios geográficos*, n° 223, abril-junio 1996, p. 291-313. Madrid.
- Herrera Angelina, 1999, *La cooperativa como forma de tenencia y su papel en la organización del espacio rural cubano*. Tesis de doctorado en geografía. Universidad de La Habana. Mimeo.

Marrero Leví, 1957 (tercera edición), *Geografía de Cuba*, Editorial Selecta, La Habana. 700 p.

Valdivia Isabel, 1999, *Papel de las UBPC en el tránsito hacia un desarrollo sostenible del espacio rural en el occidente de Cuba*. Tesis de doctorado en geografía. Universidad de La Habana. Mimeo.

ANEXO: FIGURAS

Figura n° 1: Evolución de las formas de organización campesina (1961-1998)



Condiciones geográficas	Llamada alta			Llamada media		
	UBPC	CPA	CPA	UBPC	CPA	CPA
Formas de organización						
Uso de la tierra						
Tabaco						
Cultivos varios						
Frutales						
Instalaciones habitacionales						
Redes de Protección						
Clinicas						

● Estudios de caso.
 ○ Estudios de caso.

Fuente: Herrera A. Tesis, 1999.

*Figura n° 2: Región de La Habana:
uso del suelo y tenencia (1993)*

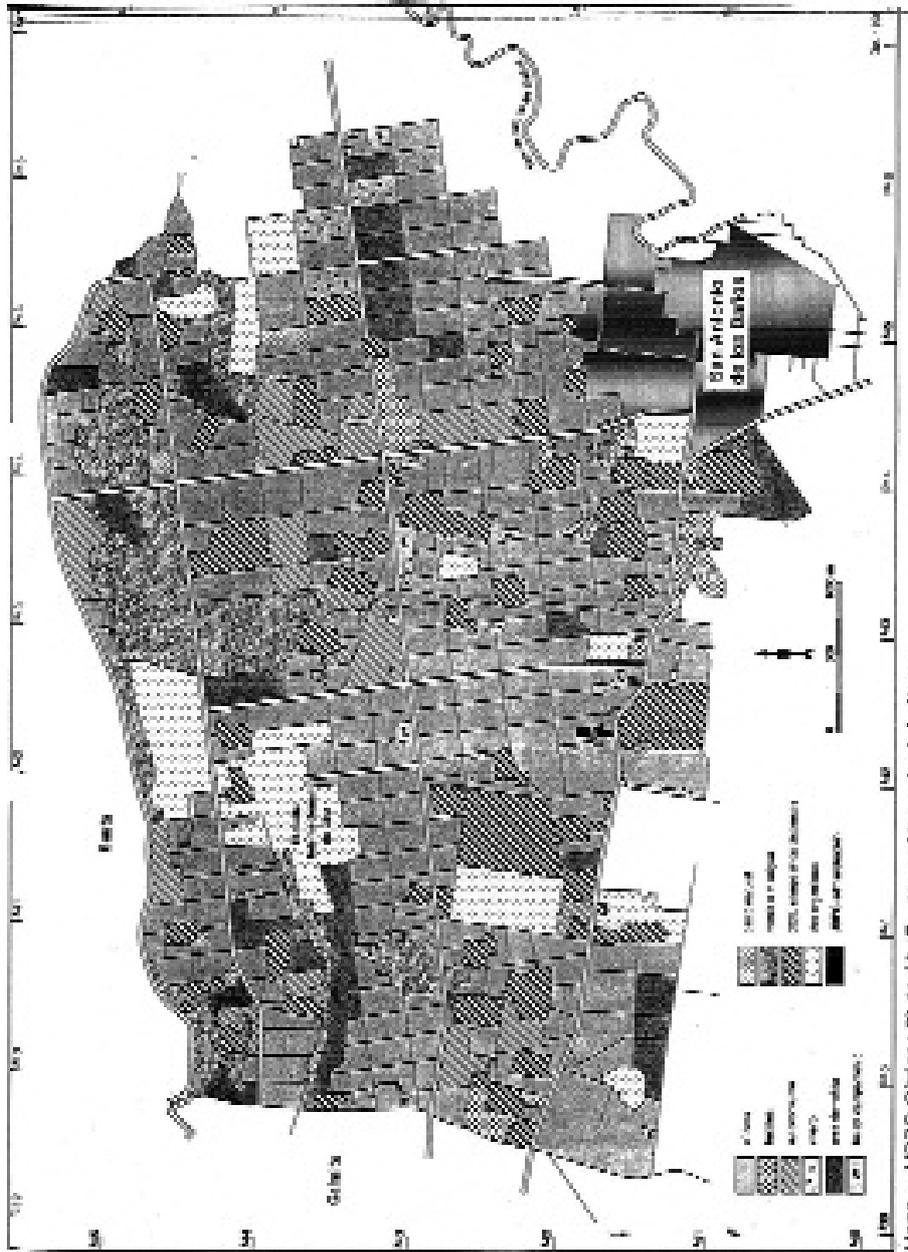
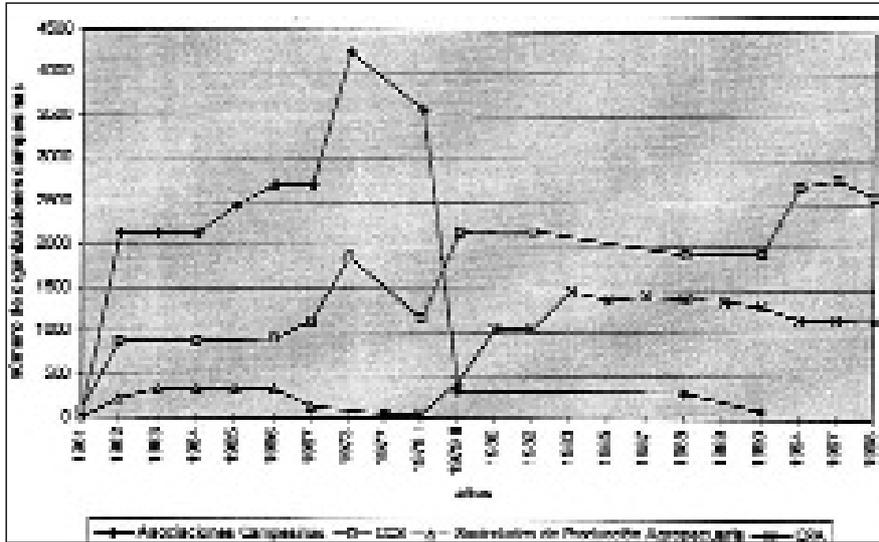
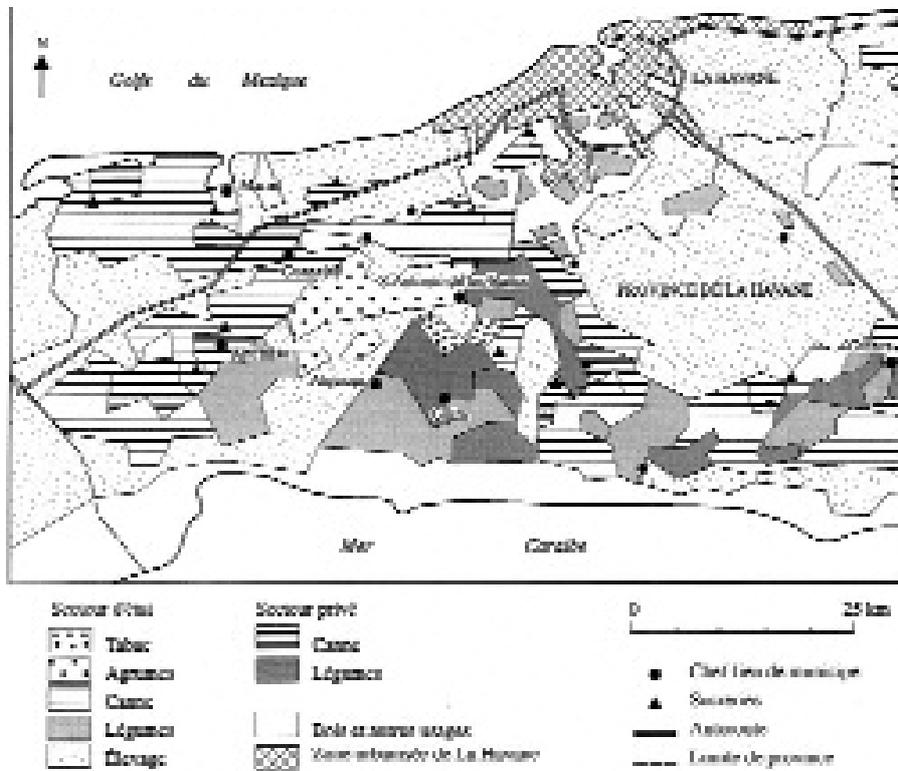


Figura n° 3: Municipio de San Antonio de los Baños: tipos de espacios



Fuente: Valdivia I., Tesis, 1999.

Figura n° 4: UBPC cítricos “9 de abril”, municipio de San Antonio de los Baños, Uso de la tierra y tenencia.



Fuente: Herrera A., Tesis, 1999.